ESTUDIOS PREVIOS

1. NFORMACIÓN GENERAL

La E.S.E. HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA, dentro de la estructura del estado es una entidad 100% publica, descentralizada por servicios de salud de orden territorial, perteneciente al municipio de Arboletes Antioquia, cuyo régimen de contratación es prevalentemente privado, que tiene como jefe funcional el secretario de salud y el alcalde Municipal, y superior jerárquico el Gerente de la entidad.

2. CONVENIENCIA Y NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

1). Que el presente contrato se celebra en un todo conforme al Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona, el Código Civil y de Comercio y las normas de contratación pública en cuanto le sean aplicables tales como: Ley 1150 de 2007, ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011, ley 1882 de 2018, decreto con fuerza de ley 019 de 2012, el decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia. 2). Que según el numeral 6° del artículo 195 de la ley 100 de 1993, reglamentado por el artículo 16 del decreto 1876 de 1994 en materia de contratación, la ESE se rige por normas de derecho privado, sin embargo, está obligado a observar los principios de contratación pública. 3). Que, el presente contrato no se celebra para la ejecución de funciones de carácter permanente o de manera general, global e indeterminada, si no para, la ejecución de actividades, procesos, procedimientos o proyectos concretos y específicos, que en ningún momento implican dedicación permanente del contratista, ni menos subordinación laboral con la ESE. 4). Que El Contratante requiere una adecuación y expansión en el área administrativa para garantizar la seguridad e independencia de sus empleados y contratista en lugares idóneos y adecuados donde puedan desarrollar sus actividades en pro del objeto misional de la empresa social del estado, por lo tanto, es necesario contar con toda la infraestructura necesaria para la ubicación precisa del personal.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

3.1. OBJETO

SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS PARA LA CREACION, ADECUACION E INSTALACION DE OFICINA EN LA E.S.E. HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA DE ARBOLETES.

3.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

ITEM	DETALLE	UND.	CANT.
1	**DIVISIÓN EN TROPIKOR 36 MM REF. MOCA, CANTO RIGIDO DE 2MM REF. MOCA:** *MÓDULO DE 0.90 X 1.60	UND	2
2	**DIVISIÓN EN TROPIKOR 36 MM REF. MOCA, CANTO RIGIDO DE 2MM REF. MOCA:** *MÓDULO DE 1.32 X 1.60	UND	2
3	**DIVISIÓN EN TROPIKOR 36 MM REF. MOCA, CANTO RIGIDO DE 2MM REF. MOCA:** *1 MÓDULO DE 1.80 X 1.60	UND	1

	4	**ESCRITORIO RECTO EN I DE LARGO 1,50 * FONDO 0,60 ELABORADO:** ***1 SUPERFICIE:** LARGO 1,50CM X ANCHO 0,60CM EN TROPIKOR 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM ***1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1** EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. ***1 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U** FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE ***TAPAFALDA** EN LAMINA COLD ROLLED	**UND**	**1**
	5	**ESCRITORIO RECTO EN I DE LARGO 1,20 * FONDO 0,60 ELABORADO:** ***1 SUPERFICIE:** LARGO 1,20CM X ANCHO 0,60CM EN TROPIKOR 36MM ENCHAPADO EN FORMICA F8 BORDE EN CANTO RIGIDO 2MM ***1 ARCHIVADOR METALICO 2 X1** EN LAMINA COLD ROLL CALIBRE 22 ACABADO EN PINTURA ELECTROSTATICA SISTEMA DE RIELES FULL EXTENSION SISTEMA DE CIERRE CHAPA TRAMPA PARA TODAS LAS GAVETAS, NIVELADORES. ***1 SOPORTES DE PEDESTAL REF. U** FABRICADOS EN TUBO CUADRADO DE 2" CALIBRE 20, 2 PIAMIGO EN U AEREO EN LAMINA CALIBRE 16 ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA HORNEABLE TAPON INFERIOR EN POLIPROPILENO CON TUERCA, NIVELADOR ANTIDESLIZANTE	**UND**	**3**
	6	**SILLA EJECUTIVA** ***BRAZOS** REGULABLES EN ALTURA APOYO LUMBAR EN ALTURA Y PROFUNDIDAD ***ASIENTO** EN PAÑO TAPIZADO ***MEC BASCULANTE CON 1 BLOQUEO A 90°** ***BASE** NYLON 64CM ***BASE** CROMADA 64CM ***RUEDA** NYLON 50MM	**UND**	**8**
	7	**SILLA INTERLOCUTORA** ***PLÁSTICOS:** MONOBLOCK INYECTADO EN POLIPROPILENO ***ASIENTO:** COBERTOR PLÁSTICO DE LA ESTRUCTURA COLOR NEGRO ***ESTRUCTURA:** CUATRO PATAS METÁLICAS CROMADAS ***ESTRUCTURA CAJERO:** ESTRUCTURA TIPO PATÍN CROMADA	**UND**	**8**
3.3. PRESUPUESTO OFICIAL	VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCEIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($29'967.497).			
3.4. PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución de la ejecución será de un (1) mes.			

3.5. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	La E S E, se obliga a reservar del valor del contrato que será tomada del presupuesto asignado mediante el certificado de disponibilidad presupuesta CDP N° 0420 del 25 julio del 2022.
3.6. FORMA DE PAGO	Al futuro contratista se le cancelará una vez cumpla al 100% de las actividades específicas.
3.7. LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del proceso que se pretende adelantar es la E.S.E HOSPITAL Municipio de Arboletes.
3.8. SUPERVISIÓN INTERNA	La Supervisión del Contrato será ejercida por el Subgerente Administrativo y financiero de la ESE HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA
3.9. SUBORDINACIÓN LABORAL	El contratista se considera para efectos de la celebración del contrato independiente, el Hospital no adquirirá ningún vínculo de carácter laboral, administrativo, ni tiene derecho a prestaciones sociales de ninguna índole.

4.FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE FUNDAMENTAN LA CONTRATACIÓN

El presente proceso contractual estará regido principalmente por el estatuto de contratación de la ESE Hospital Pedro Nel Cardona, y al código civil de comercio, dada la naturaleza privada del régimen de contratación de estas instituciones, sin perjuicio de la aplicación de normas de derecho público en relación a los principios generales de contratación pública y el régimen de inhabilidades e incompatibilidades.
El presente contrato está conforme a lo definido por el honorable consejo de estado según sentencia SUJ-025-CE-S2-2021 DEL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

5.FACTORES DE SELECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Se adelatará mediante el proceso de contratación conforme al estatuto de contratación solicitando tres propuestas.

6. RECOMENDACIONES

- Vigilar que el contratista sea una entidad responsable y seria en la ejecución de sus actividades.
- Que dentro de su razón social este legalmente constituido el suministro de lo que la entidad requiere.
- Que tenga un amplio recorrido en el mercado del suministro de materiales e implementos para adecuaciones de oficinas.

7. ANALISIS DEL PERFIL DE CONTRATISTA

- Entidad seria y responsable en la ejecución que demuestre tener posicionamiento en el mercado, que cuente con una documentación legal y vigente, que cancele todos sus impuestos, y presente la documentación a tiempo, clara y precisa, que tenga directa relación con lo que aquí se pretende.

8. ESTUDIOS SECTOR

El hospital realizo un estudio del mercado de acuerdo a los precios ajustados en el comercio de Urabá y montería, en lo cual se realizaron 3 cotizaciones integras. Así mismo se estipulo el precio de acuerdo a contratos similares suscritos por la entidad.

9. GARANTÍAS
Se le solicitará al Contratista tomar garantía de Cumplimiento a favor de la E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona de Arboletes del 10% del valor total del contrato durante toda la vigencia del mismo y cuatro meses mas.
JEFE DE ÁREA
HEILER DE JESUS MENA GARCIA Gerente Administrativo y Financiero

	NOMBRE	**CARGO**
PROYECTÓ	LISANDRO MOSQUERA M.	ASESOR JURIDICO
APROBÓ	HEILER DE JESUS MENA GARCIA.	SUBGERENTE
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma,		